INFORME DE COMISARIO

Cuenca 15 de Mayo de 2019.

Señores:
ACCIONISTAS DE ELMAPA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 274 y 279 de la Ley de Compañías y a su reglamento, informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la empresa para el período terminado al 31 de Diciembre del 2018 y los diferentes aspectos enumerados en la mencionada Ley y Reglamento.

La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio. Los Libros de Actas así como el de Acciones y Accionistas se llevan de acuerdo a la Ley.

La Contabilidad y sus registros están debidamente documentados, por lo que las cifras constantes en los Estados Financieros de Situación General y de Resultados Integral, demuestran de manera razonable la verdadera situación económica y financiera de la empresa ELMAPA S.A.

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación de los referidos Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2018.

Atentamente.

Ing. Hugo Sarmiento Moscoso
COMISARIO DE ELMAPA S.A

INFORME DE COMISARIO

PRACTICAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Por medio del presente anexo, informo que se ha procedido a revisar los Estados Financieros, la aplicación de los principios contables establecidos en la normas de la Superintendencia de Compañías y en la NIC, con la finalidad de verificar las cifras, el orden de las cuentas y la amplitud de la información, la que servirá de apoyo a la administración para la toma de sus decisiones. Se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones legales como de la Ley de Compañías, con la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, con el código de Trabajo, etc, vigentes en el año 2018.

Las cifras que aparecen en los Estados Financieros y sus anexos, están registrados en dólares de los Estados Unidos de América.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2018 la Empresa mantiene en el Disponible la cantidad de $200,00, en otras cuentas y documentos por cobrar el valor de $600, en Terrenos el valor de $15.000,00, lo cual suma un Activo Total de $15.800,00

En las cuentas de Pasivo se mantiene Cuentas por pagar a largo plazo un valor de $15.000,00 que corresponde a la compra del terreno.

El Patrimonio corresponde a $800,00 integrados por $800,00 de Capital Suscrito y/o asignado, según declaración en el formulario 101.

La empresa durante el año 2018 no genera ninguna operación, razón por la cual no se presentan resultados de este Ejercicio Económico.

OPINION

En mi opinión los estados financieros expuestos por la Compañía, presentan razonablemente la información financiera en todos los rubros más importantes y representativos, las operaciones financieras han sido registradas conforme a las leyes.

La Contabilidad de ELMAPA S.A cumple con las disipaciones emitidas por sus accionistas.

No encuentro indicios de eventos subsecuentes que puedan alterar la razonabilidad de los estados financieros ni la información detallada en el presente informe de comisario.

Atentamente

Ing. Hugo Sarmiento Moscoso.

COMISARIO ELMAPA S.A